

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSIDNEY" CÍA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
NO.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DM. El día de hoy, jueves 24 de marzo de 2016. En la oficina de la compañía ubicado en la provincia de pichincha, cantón mejía, parroquia de tambillo, ciudadela el rosal panamericana sur a cuatro cuadras de la hostería el rosal, se reúnen en junta universal los socios de la compañía, por así acordarlo unánimemente, siendo las 10:00 horas; Se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía, y la presencia de los diez participantes, con la totalidad de sus participaciones, cuadro de asistencia:

#	CÉDULA	NÓMINA	CAPITAL	FIRMA
1	1710808278	CANDO PILAGUANO NÉSTOR GONZALO	333	
2	1714368451	CAZA CHANGO DANNY EDUARDO	1667	
3	1710211283	CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO	1667	
4	1703747459	CAZA PILLAJO LEONIDAS ENRIQUE	333	
5	1709501322	CAZA PILLAJO VICENTE ROLANDO	1668	
6	1705560645	CAZA PILLAJO VINICIO FABIÁN	334	
7	1711190874	COLLAGUAZO SIMBA DORA GUADALUPE	333	
8	1712367471	COLLAGUAZO SIMBA LUIS ALBERTO	1666	
9	1712901147	GOMEZ PACHACAMA JOSÉ DAVID	333	
10	1707346787	LLUILEMA BUÑAY MARÍA JUANA	1666	
		TOTAL CAPITAL SOCIAL	10000	

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Presidente;
- 2.- Informe de Gerente;
- 3.- Lectura y aprobación de balances, anexos y estados financieros del ejercicio 2015;
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 5.- Lectura y aprobación de esta misma acta de junta general.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSIDNEY" CÍA LTDA.

DESARROLLO

1.- Informe de Presidente: El Sr. Presidente da lectura del informe escrito, que contiene las actividades administrativas realizadas en el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, dicho documento forma parte del libro de expedientes de la compañía, luego de la lectura, se pone a consideración de la junta, la misma que luego de la correspondiente discusión es aprobada por moción propuesta por el Sr. Caza Pillajo Leónidas Enrique, apoyada por el Sr. Gómez Pachacama José David, aprobación que tiene una mayoría de siete votantes, se excluyen de esta votación los Sres. Presidente y Gerente, y una abstención que corresponde al Sr. Collaguazo Simba Luis Alberto

2.- Informe de Gerente: El Sr. Presidente, solicita al Sr. Gerente, proceda a dar lectura del informe escrito, que contiene las actividades administrativas y económicas realizadas en el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, dicho documento forma parte del libro de expedientes de la compañía, luego de la lectura, se pone a consideración de la junta, la misma que luego de la correspondiente discusión es aprobada por moción propuesta por el Sr. Lluillema Buñay María Juana, apoyada por el Sr. Collaguazo Simba Luis Alberto, aprobación que tiene una mayoría de ocho votantes, se excluyen de esta votación los Sres. Presidente y Gerente,

3.- Lectura y aprobación de balances, anexos y estados financieros del ejercicio 2015: El Sr. Presidente pide autorización a la junta general, para que el sr. Contador, proceda a dar lectura de los documentos que contienen los balances, anexos, y estados financieros, tal y como lo determinan en los requisitos expuestos por la superintendencia de Compañías, en efecto, el sr. Contador, da lectura de dichos documentos, los que son aprobados, por moción propuesta por el Sr. Cando Pilaguano Néstor Gonzalo, apoyada por el Sr. Lluillema Buñay María Juana aprobación que tiene una mayoría de ocho votantes, se excluyen de esta votación los Sres. Presidente y Gerente.

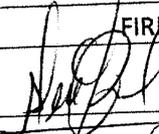
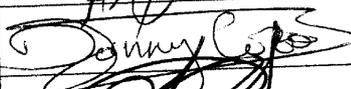
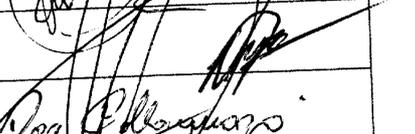
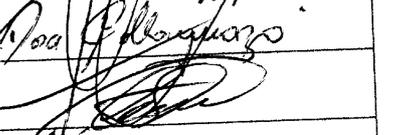
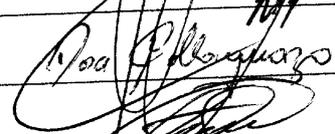
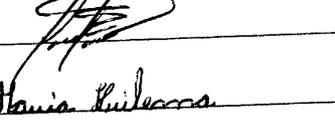
Resolución sobre el destino de las utilidades: Igualmente, el Sr. Contador, toma la palabra, para exponer que la utilidad del ejercicio, es de US\$ 1371.47, quedando luego de las contribuciones y participaciones legales, la suma de US\$ 863.81, por lo que se pide decidir respecto del destino de esta utilidad, a lo que el Sr. José David Gómez Pachacama mociona que este valor, cancele las pérdidas que se arrastra del año 2014, esta moción es apoyada por el Sr. Cando Pilaguano Néstor Gonzalo, finalmente aprobado por mayoría de ocho votantes, se excluyen de esta votación los Sres. Presidente y Gerente,

5.- Lectura y aprobación de esta misma acta de junta general: El Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, elabore el acta en un plazo que se concede de receso, por 15 minutos, luego de la reinstalación de la junta, el Sr. Gerente, quién actúa en calidad de Secretario, da lectura de esta misma acta de junta general, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por moción del

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSIDNEY" CÍA LTDA.

Sr. Gómez Pachacama José David, el apoyo de la Sra. Luilema Buñay María Juana esta aprobación tiene ocho votantes, se excluyen de esta votación los Sres. Presidente y Gerente,

Siendo las 13:20, y sin haber más puntos que tratar, el Sr. Presidente, declara terminada la junta universal, y por lo tanto, solicita a los Srs. Socios, procedan con la firma y rúbrica que avalen la realización de la misma, por lo tanto los socios proceden y ratifican lo tratado en esta reunión.

#	CÉDULA	NÓMINA	CAPITAL	FIRMA
1	1710808278	CANDO PILAGUANO NÉSTOR GONZALO	333	
2	1714368451	CAZA CHANGO DANNY EDUARDO	1667	
3	1710211283	CAZA PILLAJO BLADIMIRO ANTONIO	1667	
4	1703747459	CAZA PILLAJO LEONIDAS ENRIQUE	333	
5	1709501322	CAZA PILLAJO VICENTE ROLANDO	1668	
6	1705560645	CAZA PILLAJO VINICIO FABIÁN	334	
7	1711190874	COLLAGUAZO SIMBA DORA GUADALUPE	333	
8	1712367471	COLLAGUAZO SIMBA LUIS ALBERTO	1666	
9	1712901147	GOMEZ PACHACAMA JOSÉ DAVID	333	
10	1707346787	LLUILEMA BUÑAY MARÍA JUANA	1666	
		TOTAL CAPITAL SOCIAL	10000	